

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Diego Garcia Ferrer*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *1.ª Rodenas*, número *1* parroquia de *San Mateo*, y que llevo dicha casa en *vivienda*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm.º de individuos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaleza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años.	Meses.		
1	<i>Diego Garcia Ferrer</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>Solt.º</i>	<i>24</i>		<i>Murcia</i>	<i>15</i>	<i>4</i>	<i>Rodenas 1.ª</i>	<i>u</i>	<i>u</i>	<i>Brauro</i>	<i>vecino</i>

